

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–,  
realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo,  
Mazatenango, Suchitepéquez.

Por  
Esmeralda López Hernández  
Carné:  
201544067

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–,  
realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo,  
Mazatenango, Suchitepéquez.

Por  
Esmeralda López Hernández  
Carné:  
201544067

Lic. Luis Carlos Muñoz López  
Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE

Ma. Pablo Ernesto Oliva Soto

Rector

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL  
SUROCCIDENTE

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Director

REPRESENTANTE DE PROFESORES

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera

Secretario

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM Y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

## COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico  
Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas  
Dr. Eddie Rodolfo Maldonado Rivera

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social  
Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara

Coordinador de las Carreras de Pedagogía  
M.Sc. José Norberto Thomas Villatoro

Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos  
M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical  
Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril

Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y  
Notario  
Lic. José David Barillas Chang

Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local  
Lcda. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Área  
Lic. José Felipe Martínez Domínguez

## CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Coordinadora de las carreras de Pedagogía  
Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la  
Comunicación  
Lic. Heinrich Herman León

## DEDICATORIA

### A DIOS

Por haberme permitido llegar hasta este punto, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía.

### A MIS PADRES

Javier López Escalante Q.E.P.D y Erika Esmeralda Hernández. Por ser el pilar fundamental de todo lo que soy en toda mi educación, tanto académica como de la vida, por su incondicional apoyo. Todo este trabajo ha sido posible por ellos

### A MIS HERMANOS

Noelia, Javier y Davis por ser ellos mi motivación alegría y empuje para luchar por alcanzar lo que me proponga.

### A LIC. LEONEL PALACIOS

Por ser un ente pilar en mi formación académica profesional, por creer en mi capacidad y brindarme su apoyo incondicional.

### A MIS AMIGAS

Mishel Morales, Heidi Tzoy, María Ester Santay, Samanta Can y Zuly Aylón por su gran amistad y apoyo incondicional tanto en el ámbito estudiantil como en mi vida personal.

### A MIS DOCENTES

Por haber forjado en mi valores y principios en todo el proceso académico En especial a Licda. Mildred Tejada, Lic. Luis Carlos Muñoz, Licda. María Hengly Girón, Lcda. Londy Reynoso, Lcda. Rita Elena

Rodríguez, Lcda. Silvia Bonilla, Lcda. Irma Rodríguez, Lic. Raúl Pappa, Lic. Allan Gaitán y Lic. Edin Ortiz. Por su gran apoyo y motivación para la culminación de este proceso académico

A MIS AMIGOS

Por haber estado en los momentos de dificultad y por brindarme consejos y compañía en los momentos precisos. Este logro no habría sido posible sin ustedes.

## ÍNDICE

Contenido	Página.
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	13
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	24
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	48
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	53
VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA	55
A. TÍTULO	55
B. JUSTIFICACIÓN	55
C. OBJETIVOS	56
1. General	
2. Específicos	
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	56
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	58
1. Estrategias	
2. Acciones	
F. EVALUACIÓN	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Sistematización de Experiencias permite reconstruir intelectualmente los resultados obtenidos durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en la aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango Suchitepéquez, por la estudiante de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC- de la Universidad San Carlos de Guatemala –USAC-, Esmeralda López Hernández carné 201544067, como requisito previo a sustentar el Examen General Público para optar al título de Trabajadora Social a nivel de licenciatura.

La ejecución del -EPS- permitió evidenciar la importancia del componente teórico y metodológico durante el proceso, teórico porque es indispensable tener conocimientos previos a la intervención y metodológico porque es la base sistematizada del proceso es decir, para llevar un orden de actividades empleando en ella los instrumentos y técnicas necesarias para la interacción con los sujetos sociales.

El trabajo consta de seis apartados, el primero contiene la fundamentación teórica que orientó el desarrollo de la práctica, donde se abordan temas como: organización comunitaria, participación social, liderazgo y capacitación.

El segundo apartado describe la contextualización del escenario de práctica, indicando las características generales del contexto siendo esta aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango Suchitepéquez.

El tercer apartado analiza la descripción de la experiencia, desarrollando el proceso de intervención en el escenario de práctica partiendo desde el curso propedéutico, la inmersión, investigación operativa (diagnóstico), formulación del plan estratégico, la ejecución y evaluación de las acciones realizadas.



En el cuarto apartado se presenta la reflexión crítica sobre el proceso, es el espacio donde se entrelazan los objetivos de la carrera, del EPS y los resultados con la experiencia obtenida.

El quinto apartado presenta la formulación de conclusiones, elaboradas sobre la base de los hallazgos encontrados durante el proceso de intervención en el escenario de práctica.

En el sexto apartado se incluye la formulación de propuesta, basada en los hallazgos planteados en las conclusiones, se toma en consideración la naturaleza del escenario.

Finalmente, se presenta el listado de fuentes bibliográficas consultadas para la elaboración del presente informe.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este apartado sustenta la parte teórica de la intervención del escenario de práctica, haciendo un análisis del mismo para una mejor comprensión de las temáticas abordadas.

Los temas que se abordarán son cuatro siendo los siguientes: organización comunitaria, participación social, liderazgo y capacitación.

Estos temas fueron seleccionados sobre la base de la experiencia los cuales fundamentan las acciones y las vivencias que la estudiante obtuvo en el escenario de práctica.

En el contexto, una de las principales actividades debe ser la identificación de las organizaciones o movimientos comunitarios porque evidencian la participación para la resolución de las problemáticas comunitarias.

Pero ¿Cómo se define la organización? Se define como la distribución de un orden con un fin determinado. Según Estelí (2008), "la organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común" (p. 10) en otras palabras es la acción de organizarse.

Ahora bien la palabra comunitaria es una derivación de la palabra comunidad que es un "territorio concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tienen determinadas demandas" (Machioni, 1937, p.2) Cuando el autor se refiere a demandas es porque cada comunidad vive sus propias problemáticas de acuerdo a su entorno social no solo ello, cada contexto cuenta con sus propios recursos tanto humano como material que deben utilizarse en pro de las soluciones.

Sabiendo a que se refiere la organización y comunidad, profundizaremos en la relación de estos dos términos, organización comunitaria, que involucra

directamente a un grupo de personas pertenecientes a un mismo entorno social. Estelí (2008) señala que la organización comunitaria es "cuando un grupo de personas se unen para ver los problemas que les afectan en su comunidad y le buscan soluciones" (p. 10) es decir, que no pasan desapercibidos ante sus problemáticas, que al contrario buscan los medios de solución por el bien común, estos problemas sociales o problemáticas pueden ser de carácter social, cultural, económico entre otros.

Cuando los pobladores o grupos de una comunidad se organizan deben de tomar en cuenta que los involucrados deben seguir en dirección del mismo objetivo e interés, de lo contrario puede tener como consecuencia conflictividad y pérdida de recursos.

Pero, ¿por qué es importante la organización comunitaria?, porque según el autor Estelí, es ahí donde se dan a conocer los valores humanos y talentos individuales para resolver de manera efectiva los problemas sociales de la comunidad. Es necesario reconocer que como sujetos sociales se está inmerso en constante comunicación y socialización por ello, no solo se desarrolla la integración y la convivencia sino también el liderazgo y la búsqueda de soluciones ante cualquier situación.

Esto tiene como ventaja la organización inmediata donde en conjunto con los esfuerzos y recursos tanto humanos, materiales y económicos pueden realizar las intervenciones necesarias para el bien común, incluye también la repartición de tareas que facilitan el proceso, por ejemplo en la negociación y gestión con autoridades locales o centrales.

Otra de las ventajas según Estelí (2008) es que: "La organización comunitaria posibilita el desarrollo de líderes, ya que ejercita la capacidad de los individuos y la toma de decisiones. Nos hace intercambiar con otras personas, discutir y respetar diferentes puntos de vista". (p.11) Es necesario mencionar que esto no puede lograrse si los interesados no lo hacen de manera voluntaria, activa y participativa.

Para llevar un orden es inevitable llevar una secuencia de pasos o en otras palabras un proceso organizativo que se constituye en cuatro pasos simples pero indispensables. El primer paso consiste en que los miembros se reúnan voluntariamente y decidan participar activamente en la búsqueda de soluciones, seguido puedan planificar las tareas necesarias para lograr sus objetivos y así darle un orden adecuado para realizarlas. En el tercer paso se ejecutan las tareas que se han propuesto y en el último paso se evalúan todas las tareas.

Por otra parte también existen cuatro grandes etapas del proceso de organización comunitaria: 1) Identificación entre los miembros de una comunidad: El punto de partida para todo proceso de organización es el reconocimiento de una identidad compartida por parte de sus miembros. 2) Documentación y análisis de problemáticas: Una vez identificada, la comunidad puede iniciar diálogos sobre las problemáticas que enfrentan o las causas que comparten sus miembros. 3) Definición de líneas de acción: En esta etapa es fundamental identificar a los posibles interlocutores de la comunidad. Ciertas intervenciones pueden gestionarse directamente a instituciones o al gobierno local pero otras en cambio tendrán que ser atendidas a nivel local especificando en sí la comunidad. La resolución de problemáticas de manera autónoma empodera a las comunidades y les permite tomar experiencias y nuevos conocimientos. 4) Registro y seguimiento: Toda acción que se realice, independientemente de sus resultados debe analizarse y registrarse con el objetivo de archivar y mejorar ciertos aspectos. (Deportados Unidos en la Lucha, 2018, p. 20)

En resumen la organización comunitaria es un proceso no solo de unidad, integración y articulación entre los comunitarios sino también en el empoderamiento local en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales. Su éxito se derivará también del nivel de participación.

Y es ahí donde la participación social está estrechamente relacionada con la organización comunitaria porque no puede haber organización sino existe una participación activa dentro del contexto.

La participación es la acción de implicarse o involucrarse en algún tipo de actividad, y cuando se une el término social, se está refiriendo que la participación social es; la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones ante una problemática o en actividades que promuevan su desarrollo local.

Ramos (2001) considera la participación social como:

Los procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores (todos los actores sociales incluida la comunidad), intervienen en la identificación de problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar soluciones. (p. 90)

Es decir, que los individuos o sujetos sociales intervienen estrechamente en las problemáticas, tanto sociales, políticas, económicas y culturales que les afecten en el momento.

La participación es un derecho legítimo que todos los ciudadanos poseen, por ello la Secretaría de Educación Pública (2006) refiere "para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno" (p.1)

Siendo estos niveles según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002), los siguientes: Comunitario; Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-. Municipales; Consejos Municipales de Desarrollo -COMUDE-. Departamental; Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE-. Regional;

Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural -COREDUR- y Nacional; Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-.

Los consejos de desarrollo son el medio principal de participación social para llevar a cabo procesos de planificación, ejecución y control de gestión a nivel municipal, departamental y nacional.

La finalidad de la participación social es, que las comunidades hagan llegar su voz, a través de sus propuestas de solución y que puedan intervenir para favorecer un cambio en su contexto, el cual causa para bien un desarrollo y empoderamiento local.

Se debe tomar en consideración que no siempre es efectiva la participación social en las comunidades, es por ello, que pueden distinguirse en distintos grados como hace referencia el autor.

Se pueden distinguir diferentes grados de participación social, desde la participación más activa, la cual implica una cuantiosa dedicación, esfuerzo y tiempo, pasando a un grado de participación totalmente pasiva, como por ejemplo el mero ejercicio del derecho del voto. Y más al extremo nos encontraríamos con la apatía, que implica una total indiferencia por todas las actividades. (Herrera, 2008)

En ocasiones la participación pasiva se ve mayormente reflejada en las comunidades, teniendo resultados desfavorables por el poco interés en los individuos en involucrarse en la realización de cambios positivos de cualquier índole.

Para concluir, la participación social no solo refiere a las comunidades, sino también a los movimientos sociales en donde puedan crear nuevos espacios sociales de inclusión tanto en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y que en estos espacios puedan reclamar o demandar cambios.

Ahora bien, no puede existir organización y participación comunitaria sino hay alguien al frente liderando y guiando al resto de los sujetos sociales.

La División de Organizaciones Sociales (2001) refiere que "cuando una persona es capaz de influir con sus ideas u opiniones en un número importante de personas, podemos decir que estamos frente un líder". (p. 2). Quien de acuerdo a sus capacidades y ejercicio del buen liderazgo realiza movimientos sociales, religiosos, administrativos entre otros.

El nivel de influencia puede medirse de acuerdo a ciertos niveles de liderazgo. El primer nivel se denomina "*posición*", la única influencia que tiene el líder es hacia un pequeño grupo al que dicta órdenes. Nivel 2, Permiso, se basa totalmente en relaciones es decir, que su estrategia se basa en conocer a los suyos y encontrar la manera de estrechar vínculos. Nivel 3, Producción, en este punto el líder obtiene influencia y credibilidad, entra en acción el dinamismo. Nivel 4, Desarrollo de personas, a causa de su habilidad y productividad potencia a los que le rodean y por último el Nivel 5, en este nivel pertenecen los líderes dotados naturalmente. (Maxwell, 2018, p. 13-15)

El liderazgo, representa una forma específica de hablar y de representar las interacciones y relaciones de los individuos de un grupo y también una marca de identidad y competencia dentro del mismo. El liderazgo, es la expresión con el que se hace representar un modo de situarse y de conformarse en la sociedad.

En otros términos se puede decir que "el liderazgo es el proceso en el cual el líder ejerce poder, es decir, motiva, organiza, gestiona, dirige y ayuda a otros a trabajar con entusiasmo para alcanzar objetivos determinados". (División de Organizaciones Sociales, 2001, p 2). Entonces, el liderazgo se ejerce en cualquier ámbito, con el objetivo de dirigir un grupo y trabajar para alcanzar metas establecidas.

Pero, para que pueda suceder tal proceso es necesario un elemento esencial y que está estrechamente relacionado con el liderazgo, este es la comunicación como dice el autor "desde la comunicación el liderazgo se auto confirma en el grupo, se referencia y se extiende al resto en un doble proceso: la proyección y el reflejo" (González, 2006, p. 39)

Dando a entender, que la comunicación y la actitud en un líder van a influir de manera positiva o negativa al determinado grupo. El autor lo determina de la siguiente manera.

En la comunicación se conforman unos códigos sociales, se construye un mensaje, por lo que el líder y el liderazgo se transforman y da información, lo cual sirve para normativizar la vida del grupo. La que implica una estimativa o una forma de analizar, ofrece a su vez una perspectiva y, por último, presenta una imagen determinada del líder por una parte, pero también, del grupo en su conjunto. (González, 2006. p. 40)

El liderazgo refuerza la idea del líder, presenta al individuo que dirige, orienta, define, decide y ordena a través de acciones propias la vida y la existencia de sí mismo y también la de los miembros del grupo social, que reconocen su posición y autoridad.

Entonces, se dice que "el liderazgo es una condición, es una medida y es una forma. Es una condición estructuralmente integrada en el grupo social. Y es una forma, ya que implica existencia e identidad". (González, 2006, p. 40) El líder para ejercer el liderazgo aparte de emplear comunicación necesita estar integrado en un grupo de personas, un grupo social, con el cual se identifique y tengan características en común.

Cualquier tipo de grupo social se encuentra organizado, donde hay distintas formas, estructuras y funciones, donde se individualiza significativamente a los



que dirigen, ordenan y mandan. Es más, el líder personifica al grupo. Es guía y referente para el resto de los miembros del grupo. (González, 2006, p. 40)

Como hace mención el autor, el grupo social es identificado y personificado por el líder y el tipo de liderazgo que este emplee. La realidad social nos ofrece una multiplicidad de estilos, formas, maneras y modos de ejercer el liderazgo en los distintos grupos sociales, sea el que fuera su modalidad, naturaleza, origen y fines que se establezcan o estén establecidos.

Los tipos de liderazgo más reconocidos son: el liderazgo negociador, da algo a cambio de algo, su contacto con el entorno es una transacción de recursos. El liderazgo transformador cambia su entorno y su entorno lo cambia a él, existe una mutua satisfacción de necesidades y, como resultado de esa interacción, ambas partes salen beneficiadas, el líder transformador es el que compromete a la gente con la acción, que convierte a seguidores, en líderes, y que puede convertir a líderes en agentes de cambio. Y el liderazgo situacional, las organizaciones, los proyectos, los objetivos y los liderazgos se expresan en contextos, debe considerarse la posición que se ocupa en dicho contexto, un liderazgo situacional está permanentemente analizando el espacio que ocupa en el escenario.

Pero, un líder debe estar en constante capacitación es decir, en constante formación para tener más conocimientos y que este pueda ser transmitido al grupo que lidera, de esta manera, mejora las aptitudes comunicativas de las personas y permite el logro de metas individuales o colectivas.

La capacitación es una herramienta utilizada frecuentemente en los distintos ámbitos de la sociedad, desde la educación hasta el entorno institucional porque es una manera de proporcionar y transmitir conocimientos a los que participen de ella, también tiene como finalidad desarrollar habilidades y destrezas. Que conlleva a preparar y fortalecer el recurso humano.

Jamaica, (como se citó en Silíceo, 2004) menciona que la capacitación "consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador" (p, 4).

Por consiguiente, la capacitación es un proceso educativo por excelencia que se emplea a corto plazo, se aplica algún tipo de metodología de acuerdo a las necesidades de la población.

Las organizaciones e instituciones sociales, deben establecer políticas y programas de capacitaciones continuas y permanentes que apoyen a las comunidades con el objetivo de empoderar, integrar y ampliar su conocimiento de acuerdo a los cambios que trae el entorno.

La capacitación como herramienta busca un cambio positivo y tiene como misión principal ayudar a mejorar el presente y a establecer una ruta para el futuro mediante un proceso cíclico y constante enfocado al capital humano de las organizaciones. (Jamaica, 2015, p. 10)

Desde una perspectiva comunitaria, las capacitaciones brindadas por distintos grupos o instituciones van regularmente dirigidas a las organizaciones sociales existentes en la comunidad, estas pueden ir enfocadas en productividad y en la adquisición de conocimientos para la resolución de problemáticas, así también para potenciar sus habilidades que serán reflejadas en el desarrollo del núcleo familiar y comunitario.

Tales habilidades se van perfeccionando a través de la capacitación que es el medio más eficaz para aumentar la productividad dentro de los núcleos familiares y por ende, generar ingresos económicos.

La capacitación, es la mejor herramienta que se le puede proporcionar al recurso humano, esta, es una de las principales fuentes de bienestar para el personal, organización e institución de cualquier índole.

En nuestro país normalmente las capacitaciones son de forma presencial por el tipo de enfoque que se le da, es decir que los capacitadores asisten de forma personal a cualquier tipo de proceso académico formal o informal.

Entre los principios básicos de la capacitación se pueden mencionar: debe ser considerada una inversión y no un gasto; es un recurso para el fortalecimiento de habilidades; tiene que ser diagnosticada, dosificada, administrada por un especialista en materia; la capacitación efectiva es la que responde a una enseñanza específica; debe enseñarse lo que se necesita y a quien lo necesita; debe mantenerse en un proceso de permanente innovación y dinamismo, acorde a los avances científicos y tecnológicos; debe ser adecuada para los diferentes niveles; es el medio más efectivo para generar en el individuo cambios de conducta en forma planeada y conforme a objetivos específicos y por último, sirve para incrementar conocimientos, desarrollar habilidades, modificar actitudes, desarrollar el juicio y el criterio y ser más productivos.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

La contextualización del escenario de práctica consiste en indicar las características generales del contexto, producto de la investigación operativa realizada como parte de la intervención del -EPS-.

Aldea San Rafael Tierras del Pueblo se ubica en el municipio de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez, sus límites territoriales son: al norte colinda con cantón Granada de Mazatenango; al sur con finca Pachonté; al oriente con río Chitá y al occidente con río Negro. Su extensión territorial según el Proyecto Educativo Comunitario (2014) es de 11,000 a 12,000 cuerdas equivalentes a 5, 206,800 m<sup>2</sup> aproximadamente. Cuenta con un clima cálido, por la cual, las lluvias son intensas y de corta duración.

La aldea antiguamente era una finca de propietarios de origen europeo siendo la propietaria María Cerna viuda de Garrote. Miguel Pascual (1920) afirma:

La viuda ya sentía cerca su vejez y fue a depositar su escritura a los pies de San Bartolo, mientras que la viuda vivía los arrendantes que tenía le pagaban a ella, cuando la viuda murió los arrendantes empezaron a pagar su renta a los pies de San Bartolo y el Mayordomo de la Parroquia era quien recogía la renta desde entonces, se llamó este terreno Tierras del Pueblo.

Por tal razón los habitantes daban su ofrenda al santo, pensando que por milagro o intersección del mismo se les había concedido tales propiedades. Es importante resaltar, que desde sus inicios tales tierras fueron arrendadas a los pobladores.

Sin embargo, no es hasta que "hubo un pleito entre arrendantes el cual tuvo como resultado víctimas, el Sacerdote de la Parroquia tuvo miedo y fue a dejar la escritura a la municipalidad" (Pascual, 1920). Es por esta razón que en la actualidad las tierras de la aldea, son propiedad de la municipalidad de Mazatenango.

La municipalidad registró a su nombre la propiedad como "finca rústica en el Segundo Registro de la Propiedad Inmueble de Quetzaltenango, bajo el número 10204, Folio 235 y Tomo 56 el 25 de mayo de 1925" (Hernández, 1980, p.3). Seguidamente de haber registrado la propiedad la municipalidad delegó un intendente municipal el cual "midió la tierra por medio de un ingeniero midiendo cuadras de 100 cuerdas que es la medida exacta que se tiene." (Pascual, 1920).

En el año 1933 se constituyó con el actual nombre sin embargo, no es hasta el año "1942 aproximadamente, que la municipalidad de Mazatenango cambió el Sello de la Auxiliatura en el cual decía Finca Municipal San Rafael Tierras del Pueblo por el de Aldea San Rafael Tierras del Pueblo." (Hernández, 1980, p.3)

Entre los primeros habitantes se encuentran los señores, Miguel Pascual, Bernardino Pascual, Marcelino Hutur, Lorenzo López, José María Avalos, Mateo Hernández, Ricardo Morales, Simeón Cós, Pedro Vicente, Valentín Avalos entre otros.

Actualmente, aldea San Rafael Tierras del Pueblo se encuentra fraccionada en cuatro cantones, estos son: Granada, Reyna, Barillas y Barrios. Los mismos están divididos por una calle principal. Su trayecto según Hernández (1980) de la ciudad capital hacia la aldea es de 166 Kms y de la cabecera departamental Mazatenango, Suchitepéquez hacia la aldea es de 6 Kms.

Según el Proyecto Educativo Comunitario (2014) existe de 15,000 a 17,000 habitantes aproximadamente.

En lo que respecta a la economía, la comunidad posee diversas fuentes de ingresos, algunas familias se dedican a la crianza de animales domésticos como lo son las gallinas, patos, pavos entre otros. Así también, a la crianza de ganado porcino que comercializan con personas externas a la comunidad.

Existe variedad de comercios, entre ellos: tiendas de consumo diario, ventas de pollo libreado, carnicerías, peluquerías, salón de belleza, clínica dental, farmacias, librerías, internet, pinchazos, ferreterías, ventas de repuestos, aceiteras y del mismo modo talleres de mecánica automotriz y soldadura.

Además, es importante hacer mención que la mayor parte de la población se dedica a la agricultura, cuentan con cultivos de maíz, banano, plátano, piña y rambután. La piña específicamente es el fruto de preferencia de la comunidad, siendo uno de los principales cultivos.

Para comercializar los productos las personas se trasladan a la terminal de Mazatenango en el horario de 2:00 am a 3:00 am con el fin de obtener un espacio para la venta, ahora bien "existen personas que son mayoristas y venden a los intermediarios que son individuos que compran y revenden en otro lugar" (Pedro Yots, comunicación personal, 21 de agosto, 2019).

Otra manera en que las familias del lugar obtienen ingresos económicos es a través de las maquilas que existen en la aldea, estas fabrican blusas, vestidos, faldas entre otras prendas de vestir que venden por mayoreo, aunado a ello, también laboran sastres y costureras que realizan distintas prendas de vestir que venden al menudeo.

Por otra parte, aunque existan tales formas de producción que generan ingresos económicos a las familias, varias personas han tomado la decisión de emigrar al país de Estados Unidos de América con la finalidad de proporcionar a través de las remesas el ingreso económico necesario a sus familias.

En relación a las organizaciones sociales que existen en la aldea se encuentran: las madres guías, grupo integrado por 11 mujeres provenientes de los cuatro cantones y 2 madres que residen en las comunidades aledañas. Actualmente, quien lidera al grupo es la señora Silvia Pascual, sin embargo, es un grupo que no está activo.

Otro de los grupos existentes es la Renovación Carismática, perteneciente a la religión católica, surge aproximadamente en el año 1981 como un grupo de oración y ayuno. Siendo el señor Sebastián Pamal quien instituyó las bases necesarias para el funcionamiento de la misma. Los primeros integrantes fueron: Feliciano Montejo, Feliciano Gutiérrez y Clemente Rodríguez.

Anteriormente, no contaban con un espacio adecuado para realizar sus actividades, "se reunían debajo de unos árboles" y seguidamente en la casa de un hermano. (Juana Mix, comunicación personal, 02 de septiembre, 2019). Por tal razón dieron inicio al proyecto de la construcción de una iglesia en el mes de marzo del año 2019. Actualmente, es el lugar donde realizan sus reuniones y actividades espirituales que son los días sábado y domingo de 5:00 pm a 8:00 pm. La Renovación Carismática la integran 50 personas provenientes de los cuatro cantones de la aldea.

La finalidad del grupo religioso es: renovar la vida en el espíritu santo y creer que Dios es realmente el Salvador. Las actividades que han realizado en servicio a la comunidad son: visitar a los enfermos, viudas y ancianos, recolectar víveres para luego hacer entrega a las personas más necesitadas y oración por los enfermos.

Perteneciente siempre a la religión católica, se localiza un grupo juvenil, que surgió hace 20 años aproximadamente, en la actualidad asisten de 18 a 20 jóvenes entre las edades de 15 a 22 años, provenientes de los cuatro cantones por los que se conforma la aldea. Asisten con el deseo de participar y servir a Dios, por tal razón se caracteriza como un grupo activo y motivado (José Jon, comunicación personal, 02 de septiembre, 2019).

Las reuniones las realizan en la iglesia católica central de la aldea los días domingos en el horario de 3:00 pm a 5:00 pm. Su estructura se constituye de la siguiente manera: coordinador, subcoordinador, tesorero y secretario. El coordinador y subcoordinador reciben capacitaciones de formación espiritual cada primer domingo de mes en la iglesia de Mazatenango. Una de las actividades que

fomentan con frecuencia es la recaudación de víveres con el objetivo de ayudar a personas de la tercera edad de la comunidad, siempre que pertenezcan al grupo religioso.

En la aldea, se encuentra organizado el grupo de comadronas, el que es dirigido por Ingrid García, las integrantes son: Aura Marina Hernández, Esperanza Ixtacuy y Cirila Pérez, quienes también tienen a cargo 12 personas en formación de enseñanza aprendizaje de la labor. El fin es brindar acompañamiento a las mujeres embarazadas de la comunidad. Es importante resaltar, que cada segundo jueves de mes reciben capacitaciones a nivel departamental.

También se encuentran organizados dos grupos de cocineras encargadas de preparar los alimentos a los estudiantes de la jornada matutina de los centros educativos. Las encargadas de preparar los alimentos de la Escuela Rural de Niñas son: Eva Ixcoy Milos y Aura Marina Coc. De la Escuela Rural de Niños son: Irma Leticia Ixcaguay Velásquez, Paulina Coc Avalos y Clemencia de León Hernández.

Hace 20 años cuando dio inicio el grupo como tal no recibían remuneración económica hoy por hoy devengan una mensualidad que es cancelada por padres de familia de los estudiantes de ambos centros educativos.

Laboran los meses de enero a octubre lo que comprende el ciclo escolar, su horario comprende de 3:00 am a 12:00 pm ya que el personal es escaso para atender a toda la población estudiantil deben de madrugar para la preparación de los alimentos; residen en los distintos cantones de la aldea. Han recibido capacitaciones sobre preparación adecuada y normas de higiene de alimentos proporcionados por los mismos docentes y universidades del departamento de Suchitepéquez.

Las religiones más predominantes son: el catolicismo y el protestantismo, la primera cuenta con 2 iglesias, una ubicada en la calle principal y la otra en la 3ra.



Calle de cantón Reyna. Ahora bien, el protestantismo tiene aproximadamente 12 templos alrededor de toda la aldea, tres de los mismos son utilizados para realizar conferencias a nivel departamental anualmente. Cabe mencionar, que la finalidad de ellas es transmitir el mensaje de salvación sin excepción alguna hacia los pobladores de la comunidad.

En lo referente a educación en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, se brinda educación en los niveles inicial pre-primario, primario y ciclo básico. Son cuatro los establecimientos que velan por la educación y son de carácter público.

La Escuela Oficial Rural de Niñas fue creada aproximadamente en 1930, con un solo maestro y una población escolar de 25 alumnas. Actualmente, es una escuela con los niveles de pre primaria y primaria completa, con 23 docentes y una población escolar de 600 alumnas. (Martha Mazariegos, comunicación personal, 27 de agosto, 2019). Los docentes del centro educativo hacen uso del salón comunal de la aldea para reuniones con padres de familia, actividades como charlas y/o capacitaciones que han brindado instituciones como: Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación –MAGA-, Procuraduría General de la Nación –PGN-, Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH- y bomberos voluntarios hacia la población estudiantil.

En el establecimiento educativo funcionan cuatro programas: alimentación escolar, que refiere al presupuesto de las refacciones de 180 días del ciclo escolar a las estudiantes. El programa de gratuidad de la educación, que es utilizado para reforzamiento de la institución. Valija didáctica, que es brindada una vez al año a cada docente con Q220.00 invertidos en materiales didácticos y los útiles escolares que son brindados a cada estudiante inscrito anualmente.

La Escuela Oficial de niños fue fundada en el año de 1995, cuenta con 21 docentes la cual atiende a una población estudiantil de 472 niños. (Gaudy Castañeda, comunicación personal, 02 de septiembre, 2019).

La visión del establecimiento es formar niños críticos, analíticos y reflexivos, con valores sólidos que le sirvan para enfrentar los retos de la vida futura. La misión es, ser una institución educativa del área rural, organizada y eficiente, garantizando que los educandos adquieran los conocimientos básicos que le sean necesarios en su vida diaria; formando en cada niño un espíritu íntegro y comprometido con su país.

Otro de los establecimientos es la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina que se encuentra conformada por 8 maestros que imparten sus conocimientos a 136 niños. Fue fundada el 27 de enero de 2010. (Fabiola Ola, comunicación personal, 29 de agosto, 2019).

El nivel básico es impartido en el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- que inició a funcionar con tal el 02 de enero de 2009 con los docentes Aldanely Díaz Maldonado y Albita Rosalba Domínguez Balmaca. Atienden a una población estudiantil de 143 estudiantes entre las edades de 13 a 16 años. Únicamente laboran 6 docentes, 2 cuentan con licenciatura, 3 con nivel técnico universitario y un docente con nivel diversificado. (Henry Batz, comunicación personal, 02 de septiembre, 2019).

Por gestión del actual director licenciado Henry Zacharías Batz Ligorria, se implementó el programa de Organización de Padres de Familia – OPF-, consiste en dar un aporte económico de Q45.00 a Q60.00 por alumno, el cual es invertido para la implementación de equipo cómputo y ventiladores para el mejoramiento del salón de computación. (Henry Batz, comunicación personal, 02 de septiembre, 2019).

En relación a la vida cultural de los comunitarios, la población habla en una minoría Kaqchikel y la mayoría habla español. En lo que al vestuario se refiere, los hombres utilizan pantalón de lona y de tela, camisa, playera mientras que las mujeres, utilizan corte con blusa, faldas de tela y lona. Aunado a ello, la bebida predominante es el atole de puzunque, elaborado de arroz y masa con súchile sin azúcar.

Nuestro país se caracteriza por sus costumbres y tradiciones y cada pueblo o comunidad se identifica con la realización de las mismas. Las tradiciones que practican los aldeanos son:

La fiesta titular, se celebra el 24 y 25 de diciembre, en honor a las fiestas navideñas, realizándose eventos de toreadas, juegos mecánicos y juegos de fútbol. La feria patronal es el 24 de octubre, en honor al patrono San Rafael Arcángel. No se llevan a cabo eventos culturales debido a que hay división de religiones. (PEC, 2014, p.7).

Por otra parte, el 14 de septiembre se organizan grupos juveniles para realizar el recorrido de la antorcha de la libertad en el parque central de Mazatenango culminando en el salón comunal de la aldea, finalizan la actividad con baile de disfraces, el 15 de septiembre desfilan los estudiantes de los centros educativos realizando el tradicional baile en el salón comunal, acompañado de actividades como: palo encebado, quema de toritos y show de luces. Así mismo el 01 de noviembre los pobladores enfloran a sus difuntos.

El liderazgo dentro de la comunidad es evidenciado por los habitantes, se identifica a las personas o grupos de acuerdo a las acciones que han realizado en pro de la comunidad.

Los medios de comunicación existentes son principalmente: teléfono, internet, radio, televisión y prensa escrita. Además, existen medios de transportes entre ellos; buses extra-urbanos, picops, moto taxis y motocicletas.

Las tierras son arrendadas por la municipalidad sin embargo, no ha sido impedimento para los habitantes construir las viviendas con block, terraza, con piso de concreto y cerámico. Además, existe una minoría de viviendas construidas de madera, lámina y piso de tierra. Las condiciones que posee cada vivienda son aceptables, debido a que se evidencia limpieza e higiene en cada una de ellas. Los servicios básicos con los que cuenta son: energía eléctrica, agua entubada y cable.

Los espacios de recreación de la comunidad son: una cancha de básquetbol y un campo de fútbol los mismos son utilizados para campeonatos de fútbol en ocasiones especiales, así mismo, los centros educativos hacen uso de ellos por el área de educación física, aunado a ello funciona un centro turístico denominada “Piscina Manantial” las familias pasan momentos de convivencia en los centros de recreación antes mencionados.

Las condiciones de las calles varían, no todas están adoquinadas; la calle principal evidencia partes pavimentadas y partes adoquinadas; los pobladores se han organizado para bachear la calle principal. Al interior de la aldea, se hallan puentes vehiculares en buen estado donde circulan los peatones y medios de transporte.

La flora de la aldea está compuesta por árboles: volador, cedro, conacaste y árboles frutales. También rosales, claveles, flores exóticas entre otras. En lo que refiere a fauna, se aprecian especies como: iguanas, tacuazines, serpientes y aves migratorias garzas y patos silvestres. (PEC, 2014, p.5).

En aldea San Rafael Tierras del Pueblo circula río Chitá y río Negro, las condiciones de estos son totalmente alarmantes presentando un alto nivel de contaminación, estos son utilizados por los pobladores como basureros y hasta incluso el desplome de aguas negras, la falta de cultura y el no contar con instalación de drenaje en toda la aldea ha sido una de las causas. Se pudo observar la contaminación ambiental en las distintas calles por la basura

depositada en las mismas, como consecuencia de no contar con el servicio de tren de aseo en la comunidad, es por ello, que cada habitante quema o desecha la basura conforme le parezca conveniente.

La contextualización del escenario de práctica no solo abarca los aspectos generales sino también, hace énfasis en la organización con mayor persuasión dentro de la comunidad siendo esta, el Órgano de Coordinación.

El Órgano de Coordinación de aldea San Rafael Tierras de Pueblo es una organización influyente y activa en la comunidad que comienza a funcionar como tal en el año 1996, siendo los primeros integrantes Raúl Jom, Ricardo Morales y Federico Arau. Actualmente lo integran 12 personas representantes de los cuatro cantones que conforman la aldea, organizados de la siguiente manera:

Presidente; Oscar Estuardo Alonzo Batres, Vicepresidente; Alfredo Marroquín, Tesorero; Pedro Batres Calel, Secretario; José María Tupul López, Vocal I; Silvia Leticia Pascual López, vocal II; Karla Castillo, Vocal III; Mario Martínez Ramos, Vocal IV; Martín Luis Pérez, Vocal V; Víctor Manuel Alonzo Avalos, Vocal VI; Mario Chitic, Vocal VII; Armando Pu Gutiérrez y Vocal VIII; Moisés López Avalos. Todos fueron electos en asamblea con la comunidad el 14 de mayo del año 2019.

Se caracteriza como un grupo humilde, sencillo, obediente y amable ante el servicio que prestan hacia los pobladores. La proyección de proyectos planificados gira sobre la base de las necesidades que surjan dentro de la comunidad.

Han realizado proyectos como: instalación de agua potable en tres cantones, el bacheo de la calle principal, con el aporte que brinda el Ingenio Palo Gordo en materiales, en compensación al daño ocasionado por el transporte que transita en la aldea. Otro proyecto ha sido el adoquinamiento de la sexta calle donde se encuentran ubicados los centros educativos. (Miembros del Órgano de Coordinación, comunicación personal, 20 de agosto, 2019).

Regularmente se reúne los días domingos en el horario de 3:00 pm en adelante, su objetivo es buscar el bien común a la comunidad a través de los proyectos.

Como organización asumen como misión: ser una organización sin fines de lucro, busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, a través de proyectos que propicien un desarrollo integral de los comunitarios. Y como visión: ser un ente por medio del cual se logre un impacto en la transformación social comunitaria administrando de manera adecuada los recursos de la comunidad.

La obtención de recursos económicos la efectúan los miembros del órgano de coordinación, realizando recaudaciones mensuales a los distintos puestos de ventas que se encuentran a los alrededores de los centros educativos, por otro lado hacen un cobro a las personas que adquieren un espacio para nichos en el cementerio de la localidad, mismo que es utilizado para realizarle mantenimiento.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- dio inicio con el curso propedéutico, que fue necesario recibir como parte fundamental e indispensable para establecer las líneas de trabajo de intervención en la práctica, enfocadas con el desarrollo humano local de la comunidad a intervenir.

El primer día del curso fueron invitadas tres estudiantes que en años anteriores realizaron el EPS, con la finalidad de compartir las experiencias obtenidas durante el proceso de intervención en las comunidades a las que fueron asignadas. Las experiencias compartidas abarcaron desde el acompañamiento a las organizaciones comunitarias hasta la ejecución de los proyectos.

En el proceso del curso propedéutico se informó sobre los lineamientos y productos necesarios para la aprobación del EPS entre ellos: planificación, itinerarios, informes y demás que conlleva el proceso, debiendo entregarlo con 48 horas de anticipación a la supervisora designada. Así también la carta de compromiso, ficha de la estudiante y certificación de cursos para el expediente.

Así también, se abordó el tema enfocado al método básico porque es el método utilizado para la intervención en el contexto; este se divide en cinco momentos fundamentales los cuales son: inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación de las acciones mismos que fueron abordados a detalle en el transcurso del curso con el fin de fortalecer los conocimientos de los estudiantes.

Otra parte fundamental del curso fue el abordaje de los lineamientos éticos y morales y la conducta profesional y personal, dentro de ellos resaltan: respetar la dignidad humana, la justicia social, ser solidarios, ser puntuales y ser comprometidos con la población.

Se reforzaron los conocimientos en el tema de Normas APA, finalizando el curso con la lectura al normativo del -EPS- donde se establecen las faltas leves y graves y las consecuencias de las mismas.

Es importante hacer mención que el procedimiento para la asignación del centro de práctica se realizó de la siguiente manera; la coordinadora general de supervisoras presentó a las estudiantes el listado de las comunidades designadas para el -EPS-, las estudiantes escribieron tres propuestas del listado según creían convenientes sin embargo, no se podía proponer una comunidad que estuviera en el mismo municipio de domicilio de la estudiante por consiguiente, de esas propuestas la supervisora determinaba la comunidad.

Posteriormente la supervisora asignada elaboró una nota de presentación dirigida al Órgano de Coordinación de aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez; contexto donde se realizaría el -EPS-.

La nota iba dirigida al presidente del órgano de coordinación don Pedro Yots, sin embargo, al tener los primeros acercamientos con los vecinos de la aldea se constató que habían estructurado nuevamente la organización por tal razón el nuevo presidente sería el señor Oscar Alonzo, se le notificó a la supervisora quien elaboró nuevamente la nota.

Se realizaron los primeros acercamientos al contexto de práctica, efectuando un recorrido por la aldea haciendo uso de la técnica de la observación, el libro diario y la libreta de campo fueron instrumentos de registro necesarios para anotaciones relevantes durante la observación.

Uno de los primeros acercamientos fue con el presidente del órgano de coordinación quien firmó y dio el visto bueno a la carta de presentación. Se le informó y explicó en qué consistía el proceso de intervención del -EPS-, como estudiante de la carrera de Trabajo Social, de la misma manera se le solicitó el apoyo y acompañamiento en este primer momento ya que la estudiante



desconocía el lugar, sin embargo, la solicitud fue denegada por razón de jornada laboral de los integrantes del órgano de coordinación.

Siendo esto un obstáculo para la estudiante, porque la aldea contaba con un territorio bastante extenso, se constató además que estaba dividida por cuatro cantones de los cuales se evidenció que las calles estaban en mal estado y poco pobladas.

No obstante se comenzó a dialogar con los aldeanos que son parte fundamental del proceso, en este punto las conversaciones fueron aleatorias y fluidas. Tuvo como objetivo que la estudiante se presentara y diera a conocer su intervención dentro de la comunidad, de tal manera que las personas lograrán identificarla y confiarle información y apoyo en el proceso. En la medida que la estudiante realizaba los acercamientos se evidenció que los pobladores eran muy herméticos al proporcionar información, se observó la desconfianza a la que se dirigían y por tal razón la ubicación de actores sociales se dificultó hasta cierto punto.

El motivo de la desconfianza de los aldeanos obedecía que el anterior alcalde municipal, había ejecutado una investigación a la aldea según versiones de los vecinos, con el fin de desapropiarlos de las tierras. Debido a que la aldea San Rafael Tierras del Pueblo es propiedad municipal y por lo tanto nadie es propietario, esto no ha sido impedimento para que un porcentaje de la población edificara grandes viviendas.

Otra situación que también comentaron fue que no recibían apoyo de la corporación municipal ante las problemáticas existentes, creando de esta manera cierta conflictividad.

Es por ello que al momento de solicitar información (a pesar que la estudiante iba debidamente identificada y que explicaba su rol como epesista), los pobladores tenían la noción de que fuera un investigador enviado por la municipalidad de Mazatenango, se observaba la incomodidad o enojo con el simple hecho de

mencionar la palabra municipalidad o alcalde; dichas acciones pasadas afectaron en la recopilación de información. Por supuesto estas actitudes no se presentaron con todas las personas, pero si es importante recalcar que la mayoría de la población de la aldea que está dividida en cuatro cantones tienen el mismo sentir.

Se implementaron nuevas estrategias, las cuales consistían en buscar información en personas claves; es decir directores de los establecimientos educativos, miembros del órgano de coordinación entre otros. Estos sujetos sociales guiaron a la estudiante hacia personas que podrían brindar información y otros actores sociales que había en la aldea, obteniendo así la ubicación de los mismos y no solo ello sino también la creación y verificación del croquis de la aldea.

Por consiguiente, se elaboró el tejido social de la aldea, constituido por la correlación de fuerzas entre los actores sociales que se identificaron en el proceso del primer momento de intervención, es importante hacer mención que existen actores sociales internos y externos divididos en individuales y colectivos.

El tejido social se encontró dividido ya que los actuales miembros del Órgano de Coordinación se encontraban en conflictividad con el Órgano de Coordinación saliente y por la misma situación los aldeanos también, porque se inclinaban al apoyo de algunas de las dos estructuras.

Toda esa información que se obtuvo a través de las conversaciones y recorrido comunitario se categorizó en actores sociales individuales y colectivos; internos y externos. Mismos que fueron codificados para su ubicación en el croquis, por consiguiente, ya definido el croquis con la ubicación de los distintos actores sociales se realizó una red de actores que consistió en señalar el tipo de relación que existe de un actor a otro, esta puede consistir en relación de una vía, de doble vía y de conflicto. De manera que se pudiera identificar y localizar a cada uno de ellos.

Se efectuó, un cuadro comparativo denominado, correlación de fuerzas donde se especificó el interés, la posición y la influencia que posee cada actor social dentro de la comunidad. Siendo esta, tanto positiva como negativa, se identificó la conflictividad o la oposición de unos actores hacia otros.

En resumen, aplicar la técnica de mapeo de actores sociales fue base para todo el proceso de intervención porque se obtuvieron y plasmaron los datos generales de las personas que ejercían un tipo de liderazgo e influencia en los pobladores. Es importante mencionar que esto estuvo sujeto a modificaciones en el lapso de tiempo de la intervención de la estudiante.

Seguidamente se procedió al segundo momento que fue la Investigación Operativa, teniendo como base fundamental el diseño de investigación, instrumento sistemático que guió la investigación y que permitió la redacción del informe de investigación.

El diseño de investigación operativa se dividió en siete apartados: identificación; se nombró el título de la investigación, el responsable y la fecha en que se realizó el instrumento. La justificación, explicando el por qué; la finalidad el para qué de la investigación; los objetivos general y específicos. El cuarto apartado que son los aspectos a investigar, de cada unidad de análisis, siendo los siguientes: Comunidad, los aspectos investigados fueron; localización, geografía, historia y demografía, pobladores, su economía, vida cultural, vivienda, recreación, infraestructura, instituciones sociales, y medio ambiente y por último la unidad de análisis. Organizaciones, siendo identificadas las organizaciones sociales de la aldea.

El diseño contaba con la estrategia metodológica, que consistió en dar a conocer el tipo de datos que se obtendrían ya fueran primarios o secundarios. A través de las distintas técnicas: observación, entrevista, visita domiciliaria e investigación documental; e instrumentos de investigación: guía de entrevista, guía de

observación y guía de investigación documental así como los instrumentos de registros tales como: la libreta de campo y libro diario.

El diseño finalizó con la programación calendarizada en donde se plasmaron las actividades y fechas específicas en las que se realizarían y el cronograma donde se verificaría lo programado y lo ejecutado de las actividades. La evaluación plantea la manera en que se evaluarán los resultados a través de los marcos lógicos.

Los instrumentos recolectores de información fueron los siguientes: para el caso de los pobladores guía de entrevista y guía de observación, en relación a la organización social la guía de entrevista figuró como el más importante. El instrumento que orientó el análisis y caracterización de la comunidad fue la guía de investigación bibliográfica y documental. Utilizando las técnicas de la entrevista, la visita domiciliaria y la observación.

Validados los instrumentos, se aplicaron a los pobladores de la aldea para la obtención de información, como se hizo mención al inicio de este apartado la aldea está dividida por cuatro cantones su extensión territorial es amplia por tal razón la recopilación de información se realizó con pobladores específicos es decir: coordinadores o representantes de las organizaciones sociales existentes, primeros habitantes, líderes religiosos y comunitarios quienes recomendaban a otro poblador a la epesista para que aplicara la entrevista. Esto sucedió porque gran parte de la población no brinda información por hechos que se mencionaron anteriormente.

Para la obtención de información visual también se aplicó la técnica de observación para reforzar los datos que en la inmersión ya se habían obtenido.

Los pobladores que fueron partícipes de la entrevista proporcionaron sus conocimientos e inquietudes ante la realidad en que se encontraban desde luego, también manifestaron su apoyo hacia la epesista. Fue una experiencia

enriquecedora porque a través de estos acercamientos se ejecutaron acciones de acompañamiento.

En este espacio también se logró identificar y determinar las distintas problemáticas que aquejan a los pobladores.

Luego de haber aplicado los distintos instrumentos para la obtención de información se procedió a clasificar y analizar los datos recolectados, lo que fue necesario e indispensable para la redacción del informe de investigación.

La finalidad de los instrumentos fue recabar y obtener información necesaria de una manera efectiva y ordenada para realizar el informe de investigación operativa donde se caracterizó la aldea San Rafael Tierras del Pueblo del municipio de Mazatenango y la organización más influyente siendo el órgano de coordinación.

Producto de la investigación operativa se obtuvo el cuadro general de problemas sociales resultado de los comentarios de los entrevistados y lo evidenciado a través de la técnica de la observación. Sin embargo, se realizó una reunión con pobladores de la aldea para presentarlo y poder modificar o ampliar según las opiniones de ellos, el cuadro de problemas sociales quedó establecido en cinco áreas siendo estas: organización social, infraestructura, ambiente, educación y salud. En estas áreas se clasificaron según su condición las problemáticas sociales. Quedando de la siguiente manera:

Organización social; desconocimiento de funciones de los integrantes del órgano de coordinación e inactividad en la organización de mujeres. En infraestructura; insuficiente alumbrado público y la inexistencia de un puesto de salud. Ambiente; ríos contaminados, inadecuados hábitos de tratamiento de desechos y aguas servidas a flor de tierra. Educación; sobrepoblación estudiantil y limitadas relaciones interpersonales entre docentes en la escuela oficial rural de niñas, baños deteriorados de la escuela oficial rural de niños y en salud; ausencia de

médico local, desconocimiento de primeros auxilios y deficiente acceso a centros de salud.

Siendo varias las problemáticas que se identificaron se empleó la técnica de ponderación, la técnica consiste en otorgarle un punteo establecido a cada problemática de tal manera que la de mayor ponderación será considerada seleccionada, los criterios de esta técnica son: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto, esta se realizó de manera participativa. En la ejecución de la misma participaron maestros, padres de familia y miembros del órgano de coordinación para que en conjunto con la epesista quien orientó y explicó la importancia de la aplicación de la técnica, llenaran los distintos criterios de la matriz para asignarle una ponderación.

Producto de la aplicación de la técnica de ponderación se obtuvo el cuadro de problemas sociales priorizado integrando seis problemáticas divididas en cuatro áreas.

Las problemáticas priorizadas fueron: inactividad en la organización de mujeres, inadecuados hábitos de tratamiento de desechos, proliferación de vectores, limitadas relaciones interpersonales entre docentes de la Escuela Oficial Rural de Niñas, baños deteriorados de la Escuela Oficial Rural de Niños y deficiente acceso a centros de salud.

Ya identificadas las problemáticas sociales se procedió a la planificación de las acciones dando inicio con la aplicación de la técnica de análisis, siendo el árbol de problemas seguido con la técnica de alternativas de solución, el árbol de objetivos, cada técnica se aplicó a cada problema social priorizado; el árbol de problemas consistió en analizar los efectos y causas, que seguidamente se trasladaron de forma positiva al árbol de objetivos, este ejercicio tuvo como resultado que las causas se convirtieran en medios y los efectos en fines, esta técnica sirvió para la identificación de las diferentes alternativas de solución para las distintas problemáticas.

Tales alternativas son trasladadas para la aplicación de otra técnica denominada técnica de viabilidad, la cual consistió en asignarle una ponderación a cada criterio que la conformaba, para determinar qué proyectos y acciones se ejecutarían en la intervención, sobre la base de los resultados obtenidos. Todo lo anterior se realizó de manera participativa con los pobladores sin embargo, el nivel de participación fue escasa por la falta de disposición de tiempo de los comunitarios.

El resultado de la técnica de viabilidad fue: talleres de capacitación y concientización sobre el tratamiento de desechos sólidos, talleres de capacitación sobre las relaciones interpersonales entre docentes y realización de una jornada de peso y talla. Cada una de las anteriores con sus respectivas acciones que se convierten más adelante en los objetivos específicos de los proyectos. Cabe resaltar que son el resultado de ponderación de la matriz de viabilidad realizado en conjunto con los pobladores de acuerdo al análisis que se realiza.

Posteriormente se efectuó el plan general instrumento que orientó las acciones de intervención a ejecutar. Es importante mencionar que en este proceso todo va en correlación, una actividad orienta a la otra y así sucesivamente en otras palabras, no se puede llegar a este momento sin haber realizado todo lo anterior sin embargo, no todo culmina aquí ya que como veremos más adelante el plan general es la base para la realización de marcos lógicos y perfiles de proyectos que es la fase final de planificación previo a la ejecución.

El plan general se constituyó en la herramienta que orientó el proceso de planificación, en él se plasmó la identificación que se conforma por el título, centro de práctica, responsable, fecha de inicio de la planificación y periodo que comprendía la intervención.

Así también la justificación que indicó por qué y para qué de la planificación, los objetivos general y específicos, el objetivo general estaba orientado en: Propiciar un cambio social significativo a nivel organizacional y comunitario; los objetivos específicos se enfocaron en: capacitar sobre el tratamiento adecuado de desechos

sólidos a estudiantes, maestros y padres de familia de la Escuela Oficial Rural de Niñas; fortalecer las relaciones interpersonales a través de la práctica de valores éticos y morales al claustro de docentes de la escuela de Niñas y mejorar la seguridad alimentaria en niños menores de 5 años de cantón Granada, aldea San Rafael Tierras del Pueblo mismos que dirigieron cada acción realizada.

El plan general, además incluyó: las metas globales enfocadas a cada objetivo específico, las estrategias generales y las líneas de acción, esto con la finalidad de tener un orden lógico de las acciones a ejecutar y de esta manera obtener resultados favorables.

Por consiguiente se elaboraron los marcos lógicos, los que se utilizaron para planificar y evaluar a la vez, conocida también como evaluación ex –ante. Los marcos lógicos son constituidos por cuatro apartados o columnas el primero el resumen narrativo de objetivos donde se plasmó el fin que es el objetivo general del plan general; el propósito que es uno de los objetivos específicos del plan general y los componentes que son las distintas actividades que se realizaron para la ejecución del proyecto.

La siguiente columna que se elaboró fue la de los supuestos en donde de manera positiva se describió lo que se esperaba como resultado de lo planteado.

La tercera columna denominada indicadores objetivamente verificables, se consolida con los elementos o metas que se esperan lograr, esta parte se planteó de manera cuantitativa, es decir en cantidades específicas. Por último la columna de medios de verificación que fueron los distintos instrumentos que dieron credibilidad de las acciones realizadas.

Es necesario mencionar que la descripción de las columnas anteriormente mencionadas se dio según el orden en el cual se debe ir completando, por ello el orden en que se presenta en el esquema es el siguiente: resumen narrativo de



objetivos, indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y los supuestos.

El último momento de la planificación se da en el perfil de proyectos donde se procedió a identificar y caracterizar detalladamente cada proyecto de intervención.

En el perfil de proyectos se identificó el nombre del proyecto, el responsable de la acción de intervención, el centro de práctica (lugar de la ejecución) y la fecha. La justificación, los objetivos tanto general como específicos, el proceso de trabajo donde se mencionaron las distintas actividades que se realizaron previo a la ejecución, las metas, los recursos tanto humanos, físicos, materiales y financieros en este espacio también se elaboró el presupuesto del proyecto.

Otro aspecto fue la temática a desarrollar, la programación calendarizada donde se estipulan fechas de cada actividad para llevar un orden cronológico, el cronograma donde se trasladan las mismas actividades de la programación calendarizada con la diferencia que en este se identificó lo programado y ejecutado de cada proyecto y la evaluación con la que se verificó el impacto que obtuvo el proyecto de intervención.

Los proyectos planificados fueron tres, uno enfocado en el área de medio ambiente nombrado “Cuidando a nuestro medio ambiente” dirigido a los estudiantes, docentes y padres de familia de los centros educativos de la aldea del nivel primario y nivel básico, con el objetivo de capacitar y concientizar sobre el tratamiento adecuado de desechos sólidos.

El segundo titulado “Relaciones humanas, desarrollo personal” enfocado en el área de organización social, dirigido a los docentes de la Escuela Oficial Rural de Niñas, con la finalidad de fortalecer las relaciones interpersonales a través de la práctica de valores éticos y morales. Y el tercero denominado “Cuidando nuestra salud nutricional” tuvo como objetivo mejorar la seguridad alimentaria en niños menores de 5 años siendo dirigido a toda la aldea.

Los proyectos se planificaron sobre la base de los resultados del proceso de intervención incidiendo en el desarrollo de los implicados.

Finalmente, el proceso de intervención culmina con la ejecución y evaluación de los proyectos. Se describirá cada uno de los tres proyectos, mencionando los logros y obstáculos obtenidos paralelamente a la intervención durante la ejecución de acciones. También se detallarán las acciones de acompañamiento brindadas, durante el periodo del –EPS-.

El proyecto “Cuidando nuestro ambiente” se realizó con la finalidad de sensibilizar y crear conciencia sobre el ambiente. Fue dirigido a los estudiantes de los grados de 4to a 6to primaria de la Escuela Rural de Niñas y a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica.

Las acciones que se efectuaron fueron: 4 capacitaciones enfocadas en el tema de tratamiento adecuado de desechos sólidos, una jornada de limpieza y la donación de tres contenedores de basura. Se coordinó y gestionó los recursos materiales, vehiculares y humanos con las distintas instituciones.

En la gestión se realizó el contacto con la educadora del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio de Mazatenango, para llegar a acuerdos y establecimiento de fechas, seguidamente se realizó la carta de solicitud al coordinador general de la delegación, aunado a un cronograma de actividades donde se solicitaba el apoyo del personal calificado para los talleres de capacitación que estaban divididos en dos días tanto en jornada matutina como vespertina, así mismo el acompañamiento a la jornada de limpieza y el apoyo con las herramientas conocidas como pica pollos.

La solicitud fue aprobada, y la oficina brindó el apoyo de dos capacitadores a los talleres, juntamente con equipo visual (cañonera y computadora) los capacitadores se trasladaron por sus propios medios. Por motivos de agenda los representantes

de la oficina no apoyaron en la jornada de limpieza por lo tanto también no brindaron las herramientas solicitadas.

El ingenio Palo Gordo fue otra de las instituciones donde se realizó gestión, en este caso se solicitó el apoyo con equipo de audio (bocinas y micrófonos), un camión que trasladaría la basura al predio municipal, guantes, mascarillas y la donación de tres contenedores de basura. Los recursos materiales que no autorizaron fueron los guantes y mascarillas; es importante resaltar que aunque no se solicitó, el ingenio brindó costales para la jornada de limpieza.

Se solicitó a la municipalidad de Mazatenango la donación de 50 bolsas plásticas grandes, y, la autorización del ingreso al predio municipal, ambas solicitudes fueron aprobadas; las bolsas plásticas las entregaron en el edificio municipal.

El espacio que se brindó, fue el salón comunal de la aldea, efectuando en él las actividades, este se solicitó al órgano de coordinación y a la directora de la escuela de niños porque el espacio es utilizado para brindar clases al grado de sexto de primaria.

Por último se solicitó el apoyo con recurso humano a la coordinación de la carrera de ingeniería ambiental del Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC–, para que estudiantes de distintos ciclos de la carrera pudieran apoyar y orientar la actividad de la jornada de limpieza. Se logró obtener el apoyo ya que este fue autorizado. Los estudiantes que apoyaron se trasladaron por sus propios medios vehiculares.

Referente a la participación de ambas instituciones educativas, con el alumnado, fue satisfactoria porque se presentaron a realizar con entusiasmo la jornada de limpieza sin embargo, la participación de padres de familia fue escasa así como la de los docentes.

Entre los principales logros obtenidos con la ejecución del proyecto están: La participación activa de un 90% de la población estudiantil en los talleres de capacitación; la coordinación y apoyo de ambos directores de los establecimientos educativos; el apoyo en recurso humano, vehicular y equipo audiovisual de parte el –MARN- e Ingenio Palo Gordo; la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental brindando el apoyo con estudiantes del primer y segundo año de la carrera; la donación de tres contenedores de basura con su respectiva identificación y la realización de la jornada de limpieza a los alrededores de los establecimientos educativos y la calle principal de la aldea.

Ahora bien, como en toda acción siempre se encuentran obstáculos, la tormenta tropical “Nana” que en su momento sucedió tuvo como consecuencia la suspensión de clases y no se sabía con exactitud por cuanto tiempo, esto implicaba un cambio de agenda, por supuesto se podía realizar, la cuestión estaba en los recursos institucionales solicitados en días y horas específicas sin embargo, no se perdieron recursos ya que las instituciones fueron conscientes de la situación.

Otro obstáculo enfrentado fue la fecha de ejecución del proyecto por establecerse al final del ciclo escolar lo que ocasionó dificultad para la planificación de fechas y horarios para la implementación de los talleres de capacitación.

En el segundo proyecto, titulado “Relaciones humanas, desarrollo personal”, producto de la investigación operativa se identificó la problemática al interior del claustro de docentes de la Escuela Rural de Niñas con el tema de las relaciones interpersonales, al momento que se aplicó la técnica de ponderación se determinó que era necesario intervenir, por tal razón se planificaron talleres de capacitación en temas de valores éticos y morales y resolución de conflictos así mismo, la elaboración de un normativo laboral y la realización de una actividad de convivencia, con el fin de mejorar sus relaciones interpersonales y lograr el trabajo en equipo. Por tal razón se coordinó con la directora del establecimiento educativo fechas y horarios accesibles para la asistencia de todos los docentes.

En las gestiones correspondientes se priorizó el recurso humano, profesionales que pudieran apoyar en los talleres de capacitación, el primer y tercer día estuvieron, licenciados en Psicología quienes dieron respuesta positiva ante la solicitud, es importante mencionar que brindaron su servicio sin remuneración alguna y que se trasladaron con sus propios recursos.

Entre otras gestiones se solicitó recurso económico al candidato a alcalde del municipio de San Francisco Zapotitlán, al Lic. Carlos Chávez y otras personas particulares, este recurso fue necesario para la compra de materiales que se utilizaron. La mayor parte de las solicitudes realizadas fueron positivas.

La participación del claustro de maestros fue moderada durante los talleres de capacitación, la directora por cuestiones de salud no pudo presentarse y eso influyó en la participación activa del resto del equipo docente.

Se considera como logro que dos de tres de los talleres de capacitación los hayan impartido profesionales en psicología. Así también que se realizaron los tres talleres de capacitación y la actividad de convivencia de acuerdo a la planificación establecida, los docentes que fueron responsables estuvieron participativos y activos en el proceso.

Entre otros de los logros se mencionan: la realización del normativo laboral para el claustro de maestros que se realizó de forma participativa en uno de los talleres. La epesista días posteriores entregó a la directora en manta vinílica el normativo para que pudiera estar en un lugar visible para todos.

En los obstáculos se menciona la participación moderada de los docentes, no atendiendo con responsabilidad e interés a las actividades, la estudiante epesista realizaba la invitación y simplemente no asistían; en pocas palabras no querían participar, preferían quedarse en sus aulas. La directora del establecimiento por cuestiones de salud no pudo asistir a ninguno de los tres talleres esto tuvo influencia para que los docentes no hicieran presencia. Sin embargo, la actitud

negativa no persistió en todos los docentes se trabajó con el grupo que quería aprender e involucrarse.

Para la logística y lugar se acordó con la directora realizarlo en una de las aulas del centro educativo sin embargo, el primer día de taller se tuvo el obstáculo de no contar con el espacio físico acordado, porque la docente del aula realizó una actividad de cuenta cuentos con sus alumnos, buscando solución al problema en este caso, otro espacio físico; este fue otorgado por la docente que se había quedado a cargo de la dirección. Ese día no se pudo comenzar puntual la actividad por el imprevisto antes mencionado.

Las actividades se ejecutaron y con los participantes activos se logró cumplir los objetivos.

El tercer proyecto “Cuidando nuestra salud nutricional” se realizó con el fin de detectar casos de niños con bajo peso o con riesgo a desnutrición y en el peor de los casos con desnutrición aguda, y así dar un seguimiento de intervención a la mejora de la salud de los niños.

Se ejecutó específicamente en cantón Granada de la aldea San Rafael Tierras del Pueblo. Las acciones ejecutadas fueron: la promoción de la jornada a través de volantes y comunicados con equipo auditivo. La jornada atendió a niños de 0 a 5 años con peso y talla para identificar casos de desnutrición aguda o bajo peso en los niños, así también charlas enfocadas en la importancia de la buena alimentación en la infancia.

Para desarrollar las distintas actividades se realizó la gestión y coordinación al Área de Salud de Mazatenango, quien refirió al departamento de nutrición para obtener más información y así llegar a acuerdos. La solicitud fue aprobada y el departamento de nutrición coordinó con el Centro de Salud para realizar la actividad, siendo esta instancia quien proporcionará las herramientas y medicamentos para realizar la jornada de peso y talla, a esto se le denomina

coordinación interinstitucional. Por el escaso personal se le solicitó a la estudiante el apoyo de ocho personas extras para involucrarse en la actividad.

Por tal razón se solicitó y coordinó apoyo a estudiantes universitarios de distintas carreras, a ellos y al personal representante del centro de salud y la Coordinadora del departamento de nutrición se les proporcionó el transporte correspondiente hacia la aldea.

El lugar o espacio donde se realizó la actividad fue proporcionado por la coordinadora de la organización UMBOND, quien fue flexible, amable y colaboradora con la epesista en toda la actividad. La logística consistió en el alquiler y acomodamiento del mobiliario y equipo de acuerdo al espacio establecido.

En la actividad era fundamental la asistencia de los niños así también proporcionarles un momento agradable y de armonía. Se le solicitó apoyo a la organización Fábrica de Sonrisas quienes aceptaron e hicieron acto de presencia, brindando un momento recreativo a los niños; realizaron figuras de globos, pinta caritas y juegos. Solamente se les proporcionó el material necesario y el transporte.

Durante la ejecución, al inicio de la actividad habían pocas madres de familia pero, al transcurrir la mañana se hicieron presentes alrededor de 30 madres de familia con sus hijos; aproximadamente se atendieron 45 niños. Considerando que la actividad y el beneficio fue aprovechado en un 80 %.

La realización de la jornada de peso y talla es el principal logro alcanzado, porque las madres de familia asistieron con sus hijos a pesar de la distancia de la sede, se presentaron madres de familia de tres cantones dando un buen resultado a la promoción que se realizó; es decir atendieron al llamado para la atención de sus hijos no importando la distancia en la que se encontraban.

Se logró atender aproximadamente 45 niños, de los cuales se diagnosticaron casos de niños con bajo peso, con retardo del crecimiento moderado y retardo del crecimiento severo. Es importante mencionar, que los casos de niños que se diagnosticaron con bajo peso o retardo del crecimiento moderado se les proporcionó vitaminas y zinc como suplemento que ayuda por el retraso en el que se encontraban, ahora bien, a los niños con retardo de crecimiento severo se les proporcionó los suplementos antes mencionados así como vacunas y con la indicación de llevar un control continuo con el Centro de Salud de la ciudad de Mazatenango.

El personal del Centro de Salud también revisó las tarjetas de control de los niños para verificar las vacunas, esto tuvo como resultado que se identificara que dos niños entre las edades de 3 a 4 años no habían recibido ninguna vacuna por lo que se le atendió inmediatamente y se le hizo conciencia a la madre de familia sobre la importancia de las mismas.

El apoyo de los compañeros universitarios fue fundamental; el personal que fue asignado era escaso y por tal razón pidieron el apoyo de más personas, por ello el compromiso, el apoyo activo y la responsabilidad que presentaron fue esencial para lograr los objetivos de la actividad.

Otro logro fue la participación y apoyo de los jóvenes de la organización Fábrica de Sonrisas que en todo el momento realizaron actividades de juegos para entretener a los niños mientras esperaban el respectivo turno, algo interesante es que las madres de familia también disfrutaron de los juegos.

Por el difícil acceso a la comunidad, fue complicado el traslado de todos los implicados sin embargo, se logró transportar y movilizar al personal de salud, a los jóvenes universitarios y a los jóvenes de la organización Fábrica de Sonrisas.

En los obstáculos enfrentados se mencionan: la sede no fue céntrica no obstante el lugar era bien identificado por la mayor parte de la población; el órgano de



coordinación no estaba de acuerdo al lugar que tenía destinado la epesista en primera opción, por inconformidades de algunos pobladores, la actividad estaba planificada para realizarla en el cantón Granada y ellos pedían cambiar el lugar, es decir destinarlo a otro cantón sin embargo, esto no era posible por ello se llegó a acuerdo que se cambiaría el espacio físico pero no el cantón.

Parte del quehacer profesional, fue acompañar en algunos procesos, a personas, familias y a la organización.

Una de las primeras acciones de acompañamiento se dio en una reunión comunal organizada por el órgano de coordinación de la aldea, siendo el punto de reunión el salón comunal, el fin de la misma fue informar a la población sobre las distintas gestiones que se habían realizado, las respuestas de las mismas y los recursos que habían obtenido para efectuar el proyecto de bacheo de la calle principal de la aldea.

Entre los materiales obtenidos estaban: 9000 adoquines y 52 sacos de cemento, otorgados por el Ingenio Palo Gordo según el acuerdo realizado años anteriores para el acceso al paso de las jaulas que trasladan caña en la aldea. Así mismo, la finca Pachonté donó pedrín y arena.

Otro de los puntos abordados en la reunión, fue sobre la identificación de otras problemáticas, en las que resaltaban el deterioro y urgencia de cambiar las láminas del salón comunal por las lluvias constantes. Así la preocupación del alumbrado público, porque 75 lámparas no funcionaban en su momento, dando como consecuencia que por las noches no había iluminación, siendo un riesgo para los peatones del lugar.

Se informó también sobre la aprobación del proyecto de adoquinamiento de la carretera principal que conduce a la aldea la cual se encontraba en mal estado. En ese mismo espacio se presentó ante la comunidad a la estudiante y el fin por el cual estaría en la aldea. Se finalizó con la firma de acta.

Como se hizo mención anteriormente se realizó el proyecto de “Bacheo de la Calle Principal” de la aldea, con el fin de mejorar la calle que se encontraba deteriorada con agujeros grandes que ocasionaban accidentes e inconvenientes vehiculares. Dio inicio el 26 de agosto del año 2019 y finalizó el 07 de septiembre del mismo año.

En este proyecto dirigido por los miembros del órgano de coordinación, se apoyó con la realización de listados de los jornaleros que día a día se presentaban a laborar en el horario de 6:00 am a 12:00 pm. Las personas involucradas eran micro buseros de la ruta 22, moto taxistas y pilotos de pickup que transportan a los pobladores de la aldea hacia Mazatenango. Un dato interesante es que las familias se organizaban para brindar refacción a los trabajadores que se promediaban entre 44 a 65 personas por día. El listado de asistencia lo realizaba la estudiante a las 6:30 am.

En el transcurso de la ejecución del proyecto se brindó acompañamiento al órgano de coordinación en el recibimiento de materiales como la realización de actas.

Los miembros del órgano de coordinación de la aldea se coordinan también para visitar a pobladores que se encontrarán con quebrantos de salud con el objetivo de brindarles un aporte económico, este fue el caso denominado “don Antonio” no se proporcionó información de datos personales por la seguridad de la familia; en este acompañamiento se visitó conjuntamente con representantes del órgano de coordinación al señor Antonio y familia conformada por tres hijos y esposa.

El estado de salud de don Antonio era preocupante y por la falta de recursos económicos no habían accedido a recibir atención médica. Se le brindó un aporte económico en ese instante para cubrir algunos de los gastos de alimentación, ya que en su estado era imposible trabajar. Las condiciones de su vivienda no eran adecuadas para el núcleo familiar la misma estaba elaborada de bambú aunado a ello los parientes los estaban desalojando por falta de pago.

Una persona ajena a la familia informó del caso a la organización Good Chapín, ellos son youtobers que realizan documentales de casos y lo suben a redes sociales, desde ahí personas del extranjero que se interesan por el caso apadrinan o brindan apoyo haciéndolo llegar a través de esta organización. Hoy por hoy la familia fue beneficiada con la construcción de su propia casa y el señor Antonio ha seguido un proceso de tratamiento médico que mejoró su salud.

Algunas de las acciones de acompañamiento se dieron de manera ocasional tal es el caso de una jornada de vacunación que fue dirigida a los niños de la aldea y organizada por Centro de Salud de Mazatenango; al percatarse de la actividad la estudiante se presentó y ofreció su apoyo al personal. El apoyo consistió en la promoción y concientización para que asistieran a vacunar a los infantes.

Los organizadores se dividieron en grupos para abarcar toda la aldea, aplicando vacunas contra la rubiola y sarampión y tétano; las primeras dos son para niños menores de 7 años y la de tétano para niños de 12 años en adelante.

Entre otras actividades se tuvo la oportunidad de integrarse en las festividades de aniversario del –INEB- donde se brindó apoyo en la elección y coronación de señorita –INEB- como jurado calificador. En apoyo solicitado por el director se acompañó en la antorcha realizada por los estudiantes.

Por otra parte el grupo de comadronas integrado por mujeres de los distintos cantones que forman parte de la aldea se capacitan el segundo jueves de cada mes. Se reúnen conjuntamente con las comadronas de todo el departamento de Suchitepéquez en el centro de salud de Mazatenango, en el horario de 8:00 am a 12:00 pm.

Se acompañó a la comadrona Ingrid Marisol García, comadrona certificada de la aldea San Rafael Tierras del Pueblo. Las capacitaciones van enfocadas a las vacunas que debe tener una mujer embarazada, los cambios físicos, el control

prenatal, el desarrollo del niño en el vientre y los signos de peligro que pueden darse en un parto.

Otra actividad que se realizó, fue la asesoría jurídica gratuita en materia de derecho notarial y tributario, aunado a la realización de actas de legalización de copias de documentos, actas de legalización de firmas, documentos privados y presupuesto tributario. Los organizadores fueron los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado del décimo ciclo del Centro Universitario de Sur Occidente.

El apoyo que se brindó fue la promoción de la actividad como la orientación a los pobladores de los requisitos a presentar para la autenticación de documentos.

Entre otras acciones de acompañamiento se involucró en la organización UNBOUND fundada por personas del extranjero con el objetivo de brindar apoyo económico a niños vulnerables de los sectores rurales del país, la actividad que se realizó fue el recibimiento de padrinos de la organización, por parte del grupo CODI Corazón de María de cantón Granada, Tierras del Pueblo. En cada comunidad beneficiada se encuentra estructurados grupos que al interno se dividen en comisiones con el fin de lograr los objetivos.

A cierto tiempo los padrinos viajan a las comunidades con el objetivo de conocer a los niños que benefician y el trabajo que realizan los grupos. Tal fue el caso que en este año la comunidad que recibía a los padrinos era cantón Granada de aldea San Rafael Tierras del Pueblo, por tal razón se organizó la actividad, desde el montaje de la logística hasta la presentación de resultados de cada comisión.

Se brindó el apoyo en la preparación de material didáctico y exposiciones, en la logística y en el baile folklórico presentado ante los padrinos.

En la comisión de ambiente y salud también se realizaron acciones de acompañamiento tales como: limpieza de ciertas calles del cantón Granada y visitas a personas con quebrantos de salud.

Adicionalmente, el órgano de coordinación comunicó a la estudiante sobre dos casos de familias que estaban pasando por una situación complicada en cuestiones de salud, uno era el caso de la niña Sheily, con parálisis cerebral y el caso de José Pascual, diagnosticado con leucemia, el apoyo que solicitaba el órgano de coordinación era tener el contacto telefónico con el grupo de Good Chapín. Por lo tanto se logró la comunicación con los jóvenes del grupo y se estableció el día y la hora de la visita para conocer los casos.

El primer caso que se conoció fue el de la niña Sheily, los padres manifestaron que días posteriores sería intervenida quirúrgicamente pero por no tener los recursos económicos necesarios ponían en riesgo la vida de la niña, ya que la operación era indispensable, por tal razón los jóvenes le brindaron un aporte económico y una bolsa de víveres, el caso tuvo seguimiento, los suscriptores del canal de YouTube enviaron remesas para la familia.

El segundo caso fue el de José Pascual quien cuenta con 21 años de edad, fue diagnosticado con leucemia, las condiciones en la que vive la familia son de pobreza, no cuentan con el servicio de agua ni de energía eléctrica, habitan nueve personas en el hogar, el padre de familia de edad avanzada siendo el único que aporta ingresos para el sustento diario a través de su labor como agricultor. El apoyo que solicitaban era recurso económico necesario para el transporte y medicamentos.

Este caso se le dio seguimiento con más frecuencia porque las personas del extranjero hasta la fecha siguen enviando sus aportes económicos. A través del video que se subió al canal de YouTube la señora Lourdes Díaz residente de Estados Unidos solicitó el número de la estudiante epesista, al grupo del Good

Chapín, estableciendo comunicación y de esa manera dar veracidad del caso, de tal forma que brindó apoyo a la familia.

Por consiguiente se creó un vínculo entre la familia afectada y el donante. Por las condiciones en la que dormía la hermana menor de José Pascual, decide mandar una remesa para la compra de una cama imperial, con anterioridad la estudiante cotizó precios de la cama y del transporte enviando los distintos presupuestos a la donante. Como resultado se le hizo entrega de la cama imperial, un edredón y una almohada. Todo se manejó con facturas, las que fueron enviadas a la señora Díaz juntamente con fotografías y videos que evidenciaban la ejecución de la acción.

Un mes después la señora Díaz brindó un apoyo económico que se utilizó en la compra de vestuario y calzado para los hermanos menores de José Pascual. La estudiante acompañó a las compras, llevando a los niños a un centro comercial, a comer pizza entre otras actividades.

José Pascual tiene tres hermanos menores, los dos últimos no han cursado ningún año escolar, por tal razón se les apoyó en enseñarles elementos básicos educativos.

Para finalizar se le brindó acompañamiento a don Toribio Mendoza Cal. El señor Cal es una persona de la tercera edad viudo, que vive solo con un hijo con discapacidad auditiva. El acompañamiento consistió en organizar su papelería y así darle ingreso al programa del adulto mayor, sin embargo, se constató que ya había realizado el proceso con años anteriores y que en su momento se le denegó el beneficio.

Por iniciativa de las estudiantes se gestionó víveres, ropa y calzado para don Toribio y su hijo.

#### IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El Ejercicio Profesional Supervisado forma parte del pensum de la licenciatura en Trabajo Social, profesión que promueve el cambio y el desarrollo social. Esta práctica que se realiza en el décimo semestre, tiene como finalidad que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos en clases y sobre todo que tenga la experiencia profesional a través de la intervención en el contexto social.

En el proceso de intervención del EPS, se ejecutó el método básico basado en cinco momentos donde se plasma el proceso sistemático de acuerdo a los hallazgos que se encuentren, esto permite buscar y modificar estrategias para obtener resultados más favorables.

En resolución al cumplimiento de los objetivos que rigieron la práctica se hace referencia a los objetivos de la profesión de Trabajo Social, objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado y los objetivos del Órgano de Coordinación COCODE.

Entre los objetivos de la carrera de Trabajo Social están: promover el desarrollo humano sostenible y sustentable, propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares, estos objetivos se cumplieron en el momento de intervención de los proyectos ejecutados en la aldea, siendo esto, resultado de todo un proceso analítico y participativo, respondiendo a las problemáticas comunitarias. Las acciones que se efectuaron no solo brindaron recursos materiales sino también conocimientos proporcionados a través de las capacitaciones, orientando a la organización hacia la búsqueda de solución a las problemáticas que presentaban.

Otro de los objetivos de la carrera es, el fortalecimiento de las organizaciones locales y populares, la estudiante en las acciones de acompañamiento logró capacitar y orientar al grupo de mujeres y a los maestros de la Escuela Oficial Rural de Niñas de la aldea.

La selección de los proyectos de intervención se realizó a través de las técnicas de análisis, pero estas técnicas se emplearon de manera participativa con los pobladores haciendo cumplir el objetivo de "Propiciar la participación democrática ciudadana".

Por otro lado, el primer momento del proceso de intervención que es la inmersión, momento donde se tienen los primeros acercamientos a la comunidad, la estudiante fomentó la práctica de los valores humanos con la población, para que en su ejercicio cotidiano, faciliten sus procesos de desarrollo social, aunado a ello, la ética como profesionales debe hacerse presente en todo momento para que la confiabilidad de las personas hacia el profesional se fortalezca.

Cuando se realiza la intervención como epesista o practicante se hace con el fin de tener la experiencia de campo y el contacto con las personas para que de esta manera conozca su realidad social, en otras palabras cumpliendo con otro objetivo se "desarrolla investigaciones sociales de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de esta y orienten la acción del Trabajador Social", seguidamente "Sistematizar experiencias teórico- prácticas que permitan la realimentación de procesos de intervención social." Es decir todo el proceso es plasmado con los resultados de la intervención haciendo una reflexión crítica de los resultados de la experiencia con la parte teórica.

El pensum de la carrera a nivel licenciatura, también tiene objetivos establecidos dando cumplimiento, a los siguientes: Propiciar en los estudiantes experiencias de campo que fortalezcan elementos formativos en materia de docencia superior en el equipo de la carrera y los afines. Algo que hay que recalcar es que todo el proceso es orientado y supervisado por docentes calificados de la carrera.

Las acciones de acompañamiento tuvieron realmente relevancia en la experiencia de la estudiante porque conoció e interactuó de distintas maneras, se realizaron acciones de acompañamiento desde gestión de recursos y de orientación hacia instituciones, que fueran de beneficio para el desarrollo local. Cumpliendo de esta



manera con otro de los objetivos de la práctica, "propiciar el espacio para que el estudiante adquiriera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan desarrollo local." Así también, se fortalece este objetivo al momento de ejecutar acciones de intervención donde se realiza la colaboración interinstitucional para el logro de los mismos.

Fortalecer los conocimientos y experiencias de aprendizaje en los estudiantes en materia de investigación social básica y aplicada es el fin general del proceso, el cual se logra a través de la aplicación adecuada del método básico.

El escenario de práctica en el cual estuvo involucrada la epesista fue aldea San Rafael Tierras del Pueblo perteneciente al municipio de Mazatenango departamento de Suchitepéquez. La asignación a dicho contexto tuvo como finalidad brindar acompañamiento en las diversas actividades que tuvieran planificadas las organizaciones sociales existentes internamente de la aldea.

Esto permitió tener el acercamiento a las profesionales de Trabajo Social en las distintas instituciones que permitieron obtener recursos e información de la funcionalidad de cada una de ellas.

Por otra parte, es importante mencionar que los conocimientos teóricos son indispensables, ya que son base para el contacto con la realidad social en la que se encuentre la comunidad.

Por consiguiente, se ejecutaron acciones de intervención concretas, en otras palabras se ejecutaron proyectos, resultado del diagnóstico que se realizó a través de las distintas técnicas e instrumentos, mismos que la estudiante dirigió y planificó, potenciando así sus habilidades de gestión, promoción y organización que caracterizan a un profesional de Trabajo Social.

De esta manera el objetivo específico de la práctica que es la "aplicación de la metodología en la planificación social, buscando impulsar procesos de desarrollo a partir de lo local" se cumplió porque se respetó la metodología establecida por la carrera.

Pasando a otro punto, la organización con la cual se tuvo el contacto directo y mayor comunicación y acompañamiento fue el órgano de coordinación del COCODE de la aldea, al interactuar con ellos se evidenció la conflictividad que se tenía con la municipalidad teniendo como consecuencia que su objetivo principal se viera más dificultoso de cumplir, el objetivo según el artículo No. 1 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002) dice: "Los Consejos de Desarrollo organizan y coordinan la Administración Pública por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población a través de la participación ciudadana" (p. 1)

Los proyectos que se ejecutaron fueron tres: "Capacitación sobre el tratamiento adecuado de desechos sólidos a estudiantes, maestros y padres de familia de la Escuela Oficial Rural de Niñas de Aldea San Rafael Tierras del Pueblo Mazatenango Such". "Fortalecimiento de las relaciones interpersonales a través de la práctica de valores éticos y morales al claustro de docentes de la Escuela Oficial Rural de Niñas" y "Mejoramiento de la seguridad alimentaria en niños menores de 5 años de cantón Granada, aldea San Rafael Tierras del Pueblo".

Cada proyecto se dividió en la ejecución de tres acciones para tener un mayor impacto, en el primer proyecto se capacitó a toda la población estudiantil de la escuela de niñas y a los jóvenes del instituto de educación básica, seguidamente se programó una jornada de limpieza y por último se procedió a la donación de contenedores de basura.

El segundo proyecto, fue dirigido al claustro de docentes de la Escuela de Niñas por la división que evidenciaban y que influía en la población estudiantil, se realizaron dos jornadas de capacitación y sensibilización, la realización de

normativo laboral y la ejecución de una actividad de convivencia. Teniendo en la necesidad de intervenir en este grupo social ya que poseen influencia con los padres de familia.

El tercer proyecto se priorizó a la niñez de 0 a 5 años, en ella se realizó una jornada de peso y talla involucrando al órgano de coordinación, centro de salud de Mazatenango, Secretaría de Nutrición y la ONG Fábrica de Sonrisas; en este proyecto se evidenció el apoyo interinstitucional. Como resultado del mismo se logró detectar a niños con bajo peso o desnutrición y en estos casos se les proporcionó vitaminas y zinc.

A través de la ejecución de proyectos se involucró a distintos grupos sociales de la comunidad de acuerdo al enfoque que atendía el proyecto, de este modo se aportó al desarrollo local y se cumplieron los objetivos de la carrera.

Es importante conocer y cumplir los distintos objetivos que plantea el EPS en sí y la carrera de Trabajo Social, porque de no existir no se lograría la formación indicada para los estudiantes, en cambio estos plantean una línea de acción donde al momento de cumplir con ellos se fortalecen los conocimientos y experiencias para ejercer la profesión en las distintas áreas.

## V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. Los habitantes anteriormente fueron afectados por algunas acciones emanadas por las autoridades municipales, lo que dificultó la realización efectiva del levantamiento de información. .
2. La conflictividad entre la municipalidad y el órgano de coordinación juntamente con los pobladores es evidente, esto tiene como consecuencia no llegar a acuerdos y a la escasa autorización de proyectos hacia la aldea.
3. Aldea San Rafael Tierras del Pueblo es una comunidad bastante grande, sus habitantes generan ingresos a través de la comercialización de productos como la piña, siendo este el principal cultivo así como las prendas de vestir que distribuyen las distintas maquilas.
4. Los pobladores de la aldea se han organizado para realizar el proyecto del mejoramiento de la calle principal y del adoquinamiento de la primera calle del cantón Granada, ellos aportan tanto recurso económico como de mano de obra.
5. El órgano de coordinación está integrado por representantes de los distintos cantones sin embargo, no se encuentran activos en su mayoría, la responsabilidad recae en el presidente y la vocal I, lo que evidencia debilidad en su estructura organizativa y el escaso trabajo en equipo.
6. La participación ciudadana es escasa en la población, no presentan interés a las diversas actividades educativas de desarrollo personal, familiar y social, lamentablemente las autoridades municipales y locales han creado una cultura paternalista en donde si asiste a cierta actividad recibe algo a cambio.

7. La aldea presenta altos niveles de contaminación ambiental, la inexistencia de tren de aseo, el escaso conocimiento sobre el tratamiento de desechos, aunado a, basureros clandestinos, presentan un problema cultural que da como consecuencia la transmisión de enfermedades.
  
8. Los docentes de la escuela de Niñas poseen influencia no solo en el alumnado sino también en los padres de familia sin embargo, las limitadas relaciones interpersonales existentes entre el claustro de docentes ha creado división y conflictos, teniendo repercusiones como la comunicación limitada y la dificultad para la toma de decisiones, dicha problemática ha llegado a afectar al alumnado y a los padres de familia.

## VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA.

A. TÍTULO: “Fortalecimiento organizacional a través de capacitaciones sobre trabajo en equipo dirigido a los integrantes del Órgano de Coordinación de aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango Suchitepéquez”

### B. JUSTIFICACIÓN

A partir de los hallazgos y necesidades establecidas, producto de la investigación operativa, se evidenció que el órgano de coordinación de la aldea San Rafael Tierras del Pueblo, carece del valor del trabajo en equipo como organización, por ello se estableció la necesidad de plantear una propuesta encaminada a su fortalecimiento organizacional.

Es de relevancia intervenir en esta problemática, ya que su debilidad en cuanto al trabajo en equipo tiene como consecuencia el sobrecargo de responsabilidades hacia solo unos miembros así también, no poder llegar a acuerdos que permitan realizar actividades en pro del desarrollo de la comunidad.

Por tal razón, se presenta la propuesta para fortalecer a través de procesos de formación a los integrantes del Órgano de Coordinación con la finalidad de que adquieran conocimientos para fortalecerse como organización, y, que de esta manera puedan impulsar acciones de desarrollo en la comunidad, acciones que planificarán, administrarán, ejecutarán y evaluarán. Trabajando como equipo promoviendo la participación comunitaria en la toma de decisiones y priorización de necesidades.

## C. OBJETIVOS

### 1. General

Fortalecer la organización a través de capacitaciones sobre trabajo en equipo para que se complementen en habilidades y potencien sus fortalezas.

### 2. Específicos

- a. Capacitar a los integrantes del órgano de coordinación para fortalecer sus conocimientos y habilidades.
- b. Lograr la participación activa de los integrantes del órgano de coordinación, para obtener resultados positivos.
- c. Implementar temas de trabajo en equipo y su importancia, para que promuevan un desarrollo integral colectivo,
- d. Orientar a los integrantes del Órgano de Coordinación, en temas de planificación, administración, ejecución y evaluación de los proyectos.

## D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este documento plantea la propuesta “Fortalecimiento organizacional a través de capacitaciones sobre trabajo en equipo dirigido a los integrantes del Órgano de Coordinación de aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango Suchitepéquez” que pretende integrar y fortalecer a los integrantes de la organización social.

Por ello es importante sustentar teóricamente la presente propuesta para que se tenga una base en temas de: Trabajo en equipo, organización social, participación comunitaria y liderazgo comunitario o local.

Toda organización es fundamentalmente un equipo constituido por sus miembros, en el caso de los órganos de coordinación existentes en las comunidades los miembros son elegidos por la población de acuerdo a sus habilidades y liderazgo.

Jaramillo (2012) señala “el trabajo en equipo refiere a la serie de estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo humano para lograr las metas propuestas” (p. 6) es decir se potencia las habilidades de cada uno de los miembros para cumplir con los objetivos.

En resumen el trabajo en equipo es el conjunto de personas que se organizan en forma determinada para lograr un objetivo en común.

Cuando se trabaja en equipo es más factible la búsqueda de soluciones, el llegar a acuerdos, en planificar estrategias y en la obtención y administración de recursos. Sin embargo, también depende del compromiso de cada uno de los integrantes, porque si no existe el compromiso los objetivos planteados no llegan a cumplirse.

La organización social está estrechamente relacionada con la participación comunitaria porque una depende de la otra, cuando se hace mención de la participación comunitaria, refiere a la capacidad de grupos y comunidades que actúan colectivamente con el fin de ejercer un control o poder, para ello es necesario que la comunidad esté empoderada para intervenir adecuadamente ante cualquier situación.

El liderazgo es un proceso interpersonal que implica la influencia que se realiza hacia otros individuos para lograr determinación y visión, Rojas R. (2013) describe a los líderes de la siguiente manera:

Los líderes mantienen su posición en el grupo a través de una serie de acuerdos tácitos de intercambio con sus miembros partiendo del supuesto



que el liderazgo no es algo que los dirigentes simplemente llevan a cabo hacia sus subordinados, sino que es un proceso que está centrado en las interacciones entre ambos, por lo que no es posible aplicar un mismo estilo de liderazgo a todos. (p.61)

El ejercicio de un buen liderazgo obtiene resultados satisfactorios a través del esfuerzo de cada sujeto involucrado, el líder en gran medida influye en las actitudes que puedan tener los involucrados al momento de enfrentar alguna situación y de esto dependerá su éxito.

## E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

### 1. Estrategias

- a. Socialización de la propuesta con los integrantes del órgano de coordinación para promover su participación.
- b. Coordinación institucional para desarrollo de capacitaciones de sensibilización y concientización a los integrantes del órgano de coordinación.
- c. Gestión del espacio, mobiliario y equipo adecuados para la ejecución de las capacitaciones.
- d. Formación de liderazgo comunitario en temas de trabajo en equipo.

### 2. Acciones

- a. Realización de la estructura de la propuesta.
- b. Presentación de los lineamientos de la propuesta a los integrantes del órgano de coordinación.

- c. Identificación de las instituciones que puedan brindar recurso humano- didáctico para los talleres de capacitación.
- d. Presentación de propuesta a las instituciones electas.
- e. Establecimiento de un espacio accesible para la ejecución de las capacitaciones.
- f. Realización de cartas de gestión para obtención de recursos.
- g. Ejecución de talleres de capacitación sobre trabajo en equipo.

## F. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso que permitirá conocer el grado de avance de la propuesta planteada así como de las acciones que la conforman, misma que se realizará a través de distintos instrumentos, la municipalidad llevará el control y monitoreo indicados ya que serán ellos los que evaluarán y constantemente las acciones. Así como también verificarán los alcances de los objetivos y metas trazadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Congreso de la República de Guatemala (2002) *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. [Decreto 11-2002]. Guatemala.
2. Deportados Unidos en la Lucha (2018). *Organización comunitaria como práctica de transformación social*. México. Recuperado: <http://2wcavi.com/ciudad/organizacion%20comunitaria.pdf>
3. División de Organizaciones Sociales. (2001). *Liderazgo en organizaciones sociales*. Chile. Recuperado: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/liderazgo.pdf>
4. Estellí, (2008) *Organización comunitaria*. Nicaragua. Recuperado: <http://www.fao.org/3/a-as496s.pdf>
5. Fleitman, J. (2018) *Importancia de la Capacitación para la Competitividad*. México. Recuperado: <https://ciemsa.mx/assets/importancia-de-la-capacitaci%c3%b3n-para-la-competitividad.pdf>
6. Hernández, M. (1980). *Diagnóstico socioeconómico y tecnológico de la finca municipal San Rafael Tierras del Pueblo*. Mazatenango, Suchitepéquez (Tesis pregrado) Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala.
7. Hurtado, M., de León, J., y Ola, F. (2014). *Proyecto Educativo Comunitario: Introducción al diseño y desarrollo curricular*. Guatemala.
8. Jamaica, F. M. (2015). *Los beneficios de la capacitación y el desarrollo del personal de las pequeñas empresas*. Bogotá. Recuperado: [https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7168/Trabajo%20final%20Fabian%20Jamaica%20\(1\).pdf;jsessionid=CD1D02A9C84A0D4DEA1600FF98A4D5B3?sequence=1](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/7168/Trabajo%20final%20Fabian%20Jamaica%20(1).pdf;jsessionid=CD1D02A9C84A0D4DEA1600FF98A4D5B3?sequence=1)

9. Jaramillo, R. M. (2012) *Trabajo en equipo*. Secretaría de Administración y finanzas. Recuperado: <http://dgrh.salud.gob.mx/Formatos/MANUAL-DE-TRABAJO-EN-EQUIPO-2012.pdf>
10. Machioni, M. (1937). *Organización y desarrollo de la comunidad*. Recuperado: [https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf)
11. Maxwell, J. C. (2018) *5 Niveles de Liderazgo*. Recuperado: <https://archive.org/details/LOS5NIVELESEDELLIDERAZGOJOHNMAXWELL/page/n11/mode/2up>
12. Ramos, G. S. (2001). Participación social y comunitaria, reflexiones. *Cubana Salud Pública*. 27 (2), 89-95. Recuperado: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu02201.pdf>
13. Rojas, R. A. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, (25), 57-76. Recuperado: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n25/a05.pdf>
14. Secretaría de Educación Pública (2016). *Qué es la participación social*. México. Recuperado: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/que-es-la-participacion-social#:~:text=Es%20la%20intervenci%C3%B3n%20de%20los,una%20concesi%C3%B3n%20de%20las%20instituciones.>

Vo. Bo.   
Lcda. Ana Teresa de González.  
Bibliotecaria CUNSUROC.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente  
CUNSUROC  
Apartado Postal 606  
Mazatenango, Suchitepéquez  
e-mail usacmaza.usac.edu.gt  
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 23 de noviembre de 2020.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

Respetable Licenciado Ortíz:

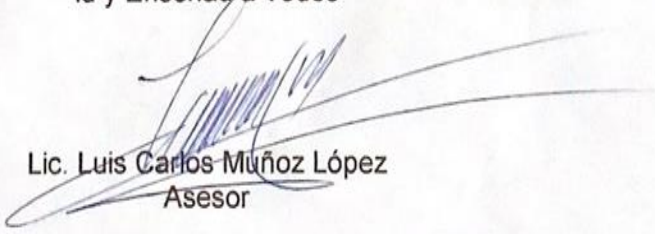
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de "Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango, Suchitepéquez" de la estudiante **Esmeralda López Hernández**, con número de carné 201544067, la cual según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **López Hernández** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y Enseñad a Todos"



Lic. Luis Carlos Muñoz López  
Asesor



Mazatenango, 22 de julio de 2021.

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Mazatenango Suchitepéquez** de la estudiante **Esmeralda López Hernández**, carné No. **201544067** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **López Hernández** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*“Id y Enseñad a Todos”*

Lcda. Mildred Yvonne Tejada López  
Docente revisora

Mazatenango, 27 de julio de 2021

**Lic. Luis Carlos Muñoz López**  
**Director Centro Universitario del Sur Occidente**  
**Edificio.**

Estimado Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **ESMERALDA LOPEZ HERNANDEZ**, carné **201544067**, suscritos por: asesor y revisora: Lic. Luis Carlos Muñoz y Licda. Mildred Ivonne Tejada, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

*"Id y enseñad a todos"*



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Sur Occidente  
**TRABAJO SOCIAL** 

Edín Anibal Ortíz Lara  
Coordinador de Carrera



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ  
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

**CUNSUROC/USAC-I-38-2021**

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el tres de agosto del dos mil veintiuno\_\_\_\_\_

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE  
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:  
"SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN ALDEA SAN RAFAEL TIERRAS DEL  
PUEBLO MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Esmeralda  
López Hernández, carné 201544067 CUI: 3386 74489 1001 de la carrera Licenciatura  
en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Luis Carlos Muñoz López  
Director



/gris